

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			
	Código - Versión FGA-03 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 1 de 3	

ESTUDIO DE PRECIOS

La Alcaldía del Municipio de Silos a través de la secretaria general y de Gobierno, realizó un estudio de precios correspondiente al objeto: “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE INTERVIENE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS Y LA DISPOSICION DE RESIDUOS EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SILOS**”

- De acuerdo con el estudio de precios realizado se determinaron los siguientes parámetros:

- 1- PRESUPUESTO OFICIAL:** Haciendo un análisis de precios del mercado real para calcular el presupuesto del respectivo servicio, se determinaron las cantidades y los valores unitarios, el presupuesto oficial es: \$48.014.500,00

CODIGO UNPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
15101506	GASOLINA CORRIENTE	GALON	13.900
15101505	DIESEL – ACPM	GALON	9.032
76111801	LIMPIEZA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE	UNIDAD	100.000

- 2. ESTUDIO DE MERCADO:** Para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso, se tiene en cuenta que el suministro de combustible es un bien cuya fijación de precios está sujeta a la **regulación estatal**, conforme a la política integral definida por el **Ministerio de Minas y Energía**. Al ser un insumo con precios máximos de venta al público regulados mensualmente mediante resoluciones ministeriales, el análisis de precios no se basa exclusivamente en la libre competencia de mercado, sino en la **estructura de costos vigente** a la fecha de la zona de influencia (Municipio de Silos). En consecuencia, para efectos del **Análisis de Precios Unitarios (A.P.U.)** y con el fin de garantizar la **Ecuación Contractual**, se tomará como referencia el precio oficial fijado por el Ministerio para el distribuidor minorista más cercano, asegurando que el valor contratado sea suficiente para cubrir la operatividad del **Banco de Maquinaria** durante el ciclo de vida del proyecto de mejoramiento vial

<https://creg.gov.co/publicaciones/15565/precios-de-combustibles-liquidos/>

1. Precios de los combustibles vigentes

La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, presenta este documento didáctico con el objeto de ofrecer a los ciudadanos una orientación sobre la política de fijación de precios de la Gasolina Motor Corriente y el ACPM.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			
	Código - Versión FGA-03 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 2 de 3	

Precios vigentes a partir del 1 de marzo del 2026 (13 ciudades principales)

No.	Ciudad	Gasolina MC (\$/gal)	ACPM (\$/gal)
1	Bogotá	15.491	11.276
2	Medellín	15.411	11.301
3	Cali	15.500	11.424
4	Barranquilla	15.124	10.951
5	Cartagena	15.081	10.916
6	Montería	15.331	11.166
7	Bucaramanga	15.249	11.025
8	Villavicencio	15.591	11.376
9	Pereira	15.436	11.363
10	Manizales	15.464	11.349
11	Ibagué	15.405	11.267
12	Pasto	13.247	10.338
13	Cúcuta	13.626	9.255
Promedio PVP precio (13 ciudades principales)		15.073	11.001



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			
	Código - Versión FGA-03 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 3 de 3	

3- ANEXO CUADRO RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES Y EL CUAL HACEN PARTE DE LOS DESCUENTOS REGLAMENTADOS

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL
DE SANTO DOMINGO DE SILOS**

CERTIFICA

QUE, el Municipio Santo Domingo de Silos como ente territorial aplica una carga tributaria para los contratos según Estatuto Tributario Municipal vigente así:

TRIBUTO	VALOR %
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y LA TERCERA EDAD.	4 %
ESTAMPILLA PRO - CULTURA.	2 %
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO MUNICIPAL.	5 %
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2 %
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	2.5 %
PRO-ESE H.U.E.M. HOSPITAL ERAZMO MEOS (DEPARTAMENTAL)	2 %
PRO-DESARROLLO UNIVERSITARIO (DEPARTAMENTAL)	1 %
TOTAL DESCUENTOS ESTAMPILLAS	18.5%
RETEICA (anticipo de impuesto municipal)	10X1000 (EQUIVALENTE AL 1%)
TOTAL DESCUENTOS MUNICIPIO	19.5%




La presente certificación no tendrá en cuenta impuestos como Rete-iva y Rete-fuente, que son anticipo de impuesto nacional y dependen de la condición tributaria del contribuyente.

NOTA: En el hecho de celebrar un contrato de obra se debe tener en cuenta estampilla adicional.

TRIBUTO	VALOR %
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD.	5 %

Atentamente;


LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ
Secretario de Planeación

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ	SECRETARIO DE PLANEACION	
Revisó:	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ	SECRETARIO DE PLANEACION	
Elaboró:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

